	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 08
		Página 1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Contrato de prestación de servicios con un operador autorizado por la DIAN para la implementación del proceso de facturación electrónica, nómina electrónica, documentos soporte, y acompañamiento en la operación de este para la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU.		
Radicado requerimiento	2021004533	No. Proceso de contratación	No aplica
Modalidad de selección	Solicitud Privada Mínima Cuantía	Fecha del informe de evaluación	05/08/2021
Cliente	ESU	Fecha del comité de contratación	No aplica
Número Contrato interadministrativo	Recursos Propios	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	No aplica	Fecha de terminación Contrato Marco	No aplica

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2021000990	Fecha CDP	23/07/2021
No. Rubro presupuestal	21202020080401-1	Valor CDP	\$11.330.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			21/07/2021 BYTHEWAVE S.A.S 900665411-2
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el</i>	X			10/05/2021




**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 08

Página 2 de 5

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
	<i>documento tenga alguna modificación.</i>				
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			JOSE IVAN GONZALEZ VIDAL C.C.8.430.884
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			15/07/2021
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			15/07/2021
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			15/07/2021
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			05/08/2021
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			04/08/2021
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			04/08/2021

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 08
		Página 3 de 5

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO APLICA
1	BYTHEWAVE S.A.S	x	

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

PROVEEDORES	PROPUESTA UNITARIO	COSTOS DE 5 A 6 MESES
BTW	\$ 4.134.641	\$ 7.705.963
SERES	\$ 7.714.137	\$ 9.846.536
CADENA	\$ 13.360.047	\$ 16.727.009

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No.	PROVEEDORES
1	DISPAPELES
2	BTW
3	CADENA
4	SERES

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el 03 de agosto de 2021 en las oficinas de la **ESU**, por correo electrónico. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVMC 2021**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA UNITARIO
1	BYTHEWAVE S.A.S	900.665.411-2	\$3.995.934
2	CADENA S.A.	890.930.534-0	\$13.360.047

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 08
		Página 4 de 5

4. ACLARACIONES Y CORRECCIONES

La propuesta recibida el 03 de agosto de 2021 por el proponente BYTHEWAVE S.A.S fue por valor de \$2.825.694, se solicitó mediante correo electrónico aclaración sobre el valor de la propuesta dado que aparentemente es un precio artificialmente bajo, el proponente responde mediante correo electrónico que el valor total de la propuesta es por \$3.995.934 ya que tuvieron un error al sumar los valores totales, además dejando por fuera el valor del IVA, que por Ley debe contemplarse, así mismo, informa que los valores ofertados son un plus dado que la ESU tiene implementado con dicho proveedor el sistema de facturación electrónica desde el año 2020, costos que benefician a la entidad dado que no se deberá instalar desde cero el proyecto.

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 8.4. de los pliegos de condiciones, la ESU podrá realizar la verificación de las operaciones aritméticas presentadas por los proponentes, por lo tanto se realiza esta operación al valor de la propuesta presentada por BYTHEWAVE S.A.S siendo correcto, y aun así, sigue siendo la propuesta de menor valor.

5. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

6. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS


La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

7. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado.

Para ello se verificó que la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales de: Verificación y evaluación de propuestas y Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta de mínima cuantía, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	BYTHEWAVE S.A.S	CUMPLE	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 08
		Página 5 de 5

Teniendo en cuenta que algunos aspectos en la implementación generan costo mensual, se debe realizar el valor del contrato contemplando el presupuesto por un periodo de 6 meses, esto es por \$4.589.566 IVA INCLUIDO.

8. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA MINIMA CUANTIA, se recomienda contratar con BYTHEWAVE S.A.S identificado con NIT. 900.665.411-2, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$4.589.566) incluido IVA, y un plazo desde la aprobación de las garantías del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2021.

9. ANEXOS

Se relacionan como soporte los siguientes anexos: documentos legales y propuestas

Comité Evaluador,

Comité Evaluador,

PAULA A. VILLAR

PAULA VILLA RODRIGUEZ
Profesional Universitario
Unidad de Bienes y Servicios

RAMIRO MEJÍA BEDOYA

RAMIRO MEJÍA BEDOYA
Profesional Especializado
Unidad de Gestión Jurídica

NO REQUIERE DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

*Parágrafo 4 del artículo 41 del Reglamento de Contratación o parágrafo del artículo 16 de la Resolución 082 del 2019.